

## administración local

### AYUNTAMIENTOS

#### ALCÁZAR DE SAN JUAN ANUNCIO

Advertido error en el anuncio publicado en el Boletín Oficial de la Provincia número 235 de fecha 12-12-17, por la exposición pública de la actividad de instalación de parque de almacenamiento de gasóleo Tipo "A-B y C" solicitada por Comino Gasóleos, S.L. en cuanto a la ubicación de la misma, siendo la correcta: Avda. de la Vendimia, número 3B, Polígono Industrial Alces III, siendo el anuncio correcto el siguiente:

En cumplimiento y a los efectos del artículo 83 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas se somete a información pública el expediente incoado a instancia de Comino Gasóleos, S.L., al haber comunicado al Ayuntamiento de Alcázar de San Juan la apertura y funcionamiento para el ejercicio de la actividad de instalación parque de almacenamiento de gasóleo Tipo "A-B y C", en local sito en Avda. de la Vendimia, número 3B, Polígono Industrial Alces III de esta ciudad.

Durante el plazo de 20 días a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, el expediente se halla a disposición del público en el Servicio de Urbanismo de este Ayuntamiento; a fin de que, quienes se consideren afectados por la actividad puedan examinarlo y presentar, en su caso, las alegaciones que consideren pertinentes.

Alcázar de San Juan, a 25 de junio de 2018.- El Concejal de Delegado de Urbanismo, Antonio Rubén Cano Marín.

**Anuncio número 2040**

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>